

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

INDEXPUBS S.A.

En la ciudad de Quito, el 6 de marzo de 2013, a las 11h00, en el domicilio de la compañía INDEXPUBS S.A., ubicado en la calle Luxemburgo N 34-140 de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía:

IndexUniverse LLC, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Fernando Ernesto Rivera Zepeda, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1) cada una, la misma que se encuentra totalmente pagada.

Ellos son todos los accionistas de la compañía INDEXPUBS S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de la Gerente General por el año 2012**
- 2. Informe de la Comisaria por el año 2012**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Destino de las Utilidades 2012**
- 5. Designación de Comisaria para el año 2013**

Preside la Junta Fernando Rivera Zepeda, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General Verónica Rocío Bravo Cartagenova, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el



quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE LA GERENTA GENERAL POR EL AÑO 2012

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe de la Gerente General de la empresa.

2.- CONOCER EL INFORME DE LA COMISARIA POR EL AÑO 2012

Se conoce el Informe de la Comisaria Julia Consuelo Alvear M. y se lo aprueba por unanimidad.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

Luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2012, elaborados por la Contadora Ana Chiguano Robalino, se aprueban los mismos por unanimidad. Estos se resumen a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	USD	20.211
Participación a Trabajadores:		-3.032
Impuesto a la Renta:		-2.805
Reserva Legal:		0
RESULTADO DEL EJERCICIO	USD	14.374

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2012

Las utilidades del año 2012 serán retenidas en la empresa.

7.- DESIGNACION DE COMISARIA PARA EL AÑO 2012

Se vuelve a designar como Comisaria a Julia Consuelo Alvear M. para el año 2013.

Siendo las 12h07 minutos, el Presidente levanta la sesión.



Fernando Rivera Zepeda
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Jim Wiandt
INDEXUNIVERSE LLC
ACCIONISTA



Verónica Rocio Bravo Cartagenova
SECRETARIA- Gerenta General

